

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable
Decreto 38924-S-MINAE

1. Datos Generales del Ente Operador

Nombre del Sistema de suministro de Agua:	Acueducto Horquetas de Sarapiquí	CIIU:	3360		
Permiso Sanitario de Funcionamiento (N° PSF):	N.A.	Fecha de vencimiento:	N.A.		
Ente operador del Sistema de suministro del agua:	<input type="checkbox"/> AyA	<input checked="" type="checkbox"/> Asada	<input type="checkbox"/> Comité	<input type="checkbox"/> Municip.	<input type="checkbox"/> Privado
	Nombre del Ente Operador: Asociación Administradora del Acueducto Horquetas Sarapiquí				
	Cédula Jurídica: 3-002-167719				
Cobertura geográfica abastecida:	Provincia:	Cantón:	Distrito:		
	Heredia	Sarapiquí	Horquetas		
	Poblados y Caseríos:	# de abonados:	Población abastecida:		
	12	4850	> 2000		
Representante Legal del Ente Operador:					
Nombre:	N° de Cédula:	Telefono:	Correo electrónico:		
Jesus María Masis Solano	106380505	8935-3522	asadahorquetas@gmail.com		
Ubicación:	Provincia:	Cantón:	Distrito:		
	Heredia	Sarapiquí	Horquetas		
	Dirección exacta:	Horquetas de Sarapiquí, de la Escuela Buenos Aires 100 metros al Oeste			
Datos de la Oficina Administrativa (cuando proceda):					
Nombre del encargado (a):	N° de Cédula:	Telefono:	Fax:	Correo electrónico:	
Starlen Hidalgo Castro	702210136	8332-8211	2764-1094	asadahorquetas@gmail.com	
Ubicación:	Provincia:	Cantón:	Distrito:		
	Heredia	Sarapiquí	Horquetas		
	Dirección exacta:	Horquetas Sarapiquí del Restaurante Horquetas 400 metros al Este.			
Número de reporte:	II-2024	Fecha de reporte:	26/Nov/24		
Periodo reportado:	Del:	01/Apr/24	Al:	ocubre-2024	
Responsable Técnico del Reporte:	Ing. Ricardo Manuel Barquero Chacón				

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

2. Datos Técnicos del Sistema de Abastecimiento de Agua:

I. Fuente de Abastecimiento:			
<input checked="" type="checkbox"/> Naciente o manantial	<input type="checkbox"/> Río o quebrada	<input type="checkbox"/> Pozo	<input type="checkbox"/> Otro:
Nacientes o Manantiales:		Número de nacientes o manantiales:	10

Nacientes o Manantiales:	#1	#2	#3
Nombre:	El Altar	José León	Caobillas
Ubicación:	Cubujuquí	Cubujuquí	Cubujuquí
Nº de Registro MINAE	573-6	573-6	573-6
Captación:	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada
Nacientes o Manantiales:	#4	#5	#6
Nombre:	Gemelas	Colmenas	Murillo 1
Ubicación:	Cubujuquí	Cubujuquí	Cubujuquí
Nº de Registro MINAE	573-6	573-6	573-6
Captación:	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada
Nacientes o Manantiales:	#7	#8	#9
Nombre:	Murillo 2	Oropéndolas	Tucán
Ubicación:	Cubujuquí	Cubujuquí	Cubujuquí
Nº de Registro MINAE	573-6	573-6	573-6
Captación:	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada
Nacientes o Manantiales:	#10	#11	#12
Nombre:	Gallo		
Ubicación:			
Nº de Registro MINAE	573-6		
Captación:	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input checked="" type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input type="checkbox"/> Enterrada	<input type="checkbox"/> Caseta <input type="checkbox"/> a nivel <input type="checkbox"/> Semi-enterrada <input type="checkbox"/> Enterrada

II. Tanques de Almacenamiento:	
Numero de tanques de almacenamiento:	3

Tanques:	#1	#2	#3
Ubicación:	Cubujuquí	Horquetas	Nazareth (Sector B)
Tipo de tanque:	<input type="checkbox"/> Elevado <input type="checkbox"/> enterrado <input type="checkbox"/> a nivel <input checked="" type="checkbox"/> Semienterrado	<input type="checkbox"/> Elevado <input type="checkbox"/> enterrado <input type="checkbox"/> a nivel <input checked="" type="checkbox"/> Semienterrado	<input type="checkbox"/> Elevado <input type="checkbox"/> enterrado <input type="checkbox"/> a nivel <input checked="" type="checkbox"/> Semienterrado

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

3.Resultados del Control Operativo (Mediciones realizadas por el Ente Operador).

Tabla A-1. Monitoreo del Control Operativo (CO):Sistema Horquetas

PARAMETROS	Fuente abastecimiento		Red de distribución		Valor de	Valor máximo
	N° veces	Valor promedio	N° veces	Valor promedio	Alerta (VA)	Admisible (VMA)
Turbiedad	14	1,71	28	1,57	<1	5
Olor	14	Aceptable	28	Aceptable	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Cloro residual libre (mg/L) ^(a)	14	0,57	28	0,47	0,3	1,0 ^{(b) (c)}

Tabla A-2. Monitoreo del Control Operativo (CO):Sistema Sector B

PARAMETROS	Fuente abastecimiento		Red de distribución		Valor de	Valor máximo
	N° veces	Valor promedio	N° veces	Valor promedio	Alerta (VA)	Admisible (VMA)
Turbiedad	6	1,27	8	1,09	<1	5
Olor	6	Aceptable	8	Aceptable	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Cloro residual libre (mg/L) ^(a)	6	0,33	8	0,32	0,3	1,0 ^{(b) (c)}

Tabla A-3. Monitoreo del Control Operativo (CO):Sector Cubujuqui

PARAMETROS	Fuente abastecimiento		Red de distribución		Valor de	Valor máximo
	N° veces	Valor promedio	N° veces	Valor promedio	Alerta (VA)	Admisible (VMA)
Turbiedad	14	1,59	28	1,44	<1	5
Olor	14	Aceptable	28	Aceptable	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Cloro residual libre (mg/L) ^(a)	14	0,51	28	0,47	0,3	1,0 ^{(b) (c)}

Valor promedio de los tres sistemas del acueducto

^(a) El cloro residual libre se mide únicamente en la red de distribución.

^(b) Se permitirá valor máximo de cloro residual libre de 1,0 mg / L en no más del 20 % de las muestras medidas.

^(c) En situaciones de emergencia calificadas como tal por el Ministerio de Salud se permitirá una concentración de cloro residual libre de 1,0 mg/L en los puntos de muestreo medidos en

NOTA 1: Los datos anteriores son realizados por el laboratorio de Ensayo de Standar Fruit Company.

NOTA 2: cuando se cuente con más de una (1) fuente de abastecimiento, esta tabla se tiene que repetir para cada una de ellas.

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

4. Resultados de los análisis fisico-químicos y microbiológicos medidos por el laboratorio.

Tabla B. Análisis fisico-químicos del nivel primero (N1):

Mix 1 de fuente (Quebrada el Salvado desp. Filtros)

PARAMETROS	FUENTE abastecimiento		TANQUE abastecimiento		RED abastecimiento		Valor de Alerta (VA)	Valor máximo admisible (VMA)
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio		
Color aparente (U-Pt-Co)	1	0	NA	-	1	0,0	< 5	15 ^(a)
Turbidad (UNT)	1	0,62	NA	-	1	0,14	< 1	5
Olor	1	Aceptable	NA	-	1	Aceptable	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Temperatura (°C)	1	25,1	NA	-	1	28,3	18	30
pH	1	7,8	NA	-	1	6,9	6,0	8,0
Conductividad (µS/cm)	1	33,4	NA	-	1	70,0	400	—

Tabla B. Análisis fisico-químicos del nivel primero (N1):

Mix 2 de fuente (Murilo 1, Murillo 2, Oropendola, Tucan)

PARAMETROS	FUENTE abastecimiento		TANQUE abastecimiento		RED abastecimiento		Valor de Alerta (VA)	Valor máximo admisible (VMA)
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio		
Color aparente (U-Pt-Co)	1	0	NA	-	1	0,0	< 5	15 ^(a)
Turbidad (UNT)	1	< 0,013	NA	-	1	0,14	< 1	5
Olor	1	Aceptable	NA	-	1	3,6	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Temperatura (°C)	1	25,3	NA	-	1	28,3	18	30
pH	1	6,8	NA	-	1	6,9	6,0	8,0
Conductividad (µS/cm)	1	82,2	NA	-	1	70,0	400	—

Tabla B. Análisis fisico-químicos del nivel primero (N1):

Mix 3 de fuente (Colmena Gemelas, El Alto, Caobilla)

PARAMETROS	FUENTE abastecimiento		TANQUE abastecimiento		RED abastecimiento		Valor de Alerta (VA)	Valor máximo admisible (VMA)
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio		
Color aparente (U-Pt-Co)	1	0	NA	-	1	0,0	< 5	15 ^(a)
Turbidad (UNT)	1	< 0,013	NA	-	1	0,14	< 1	5
Olor	1	Aceptable	NA	-	1	0,1	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Temperatura (°C)	1	24,9	NA	-	1	28,3	18	30
pH	1	6,9	NA	-	1	6,9	6,0	8,0
Conductividad (µS/cm)	1	32,0	NA	-	1	70,0	400	—

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

Tabla B. Análisis físico-químicos del nivel primero (N1):

Mix 4 de fuente Jesus Leon y Gallo)

PARAMETROS	FUENTE abastecimiento		TANQUE abastecimiento		RED abastecimiento		Valor de Alerta (VA)	Valor máximo admisible (VMA)
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio		
Color aparente (U-Pt-Co)	1	0	NA	-	1	0,0	< 5	15 ^(a)
Turbidad (UNT)	1	< 0,013	NA	-	1	0,14	< 1	5
Olor	1	Aceptable	NA	-	1	1,1	Debe ser aceptable	Debe ser aceptable
Temperatura (°C)	1	24,7	NA	-	1	28,3	18	30
pH	1	6,4	NA	-	1	6,9	6,0	8,0
Conductividad (µS/cm)	1	71,0	NA	-	1	70,0	400	---

Nota 1: En este punto caen todas las fuentes del acueducto. Previo a los tanques de almacenamiento y distribución.

Nota 2: Valores promedio de las tres red de distribución, Sector B, Cubujuqui y Horquetas

***Adjuntar los originales de los análisis de laboratorio con el respectivo refrendo del Colegio Federado de Químicos e Ingenieros Químicos de Costa Rica

Nombre del Laboratorio:	Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.		
Permiso Sanitario de Funcionamiento:	RPSF-0135-2022	Fecha Vencimiento:	11/Feb/27
N° de análisis físico-químico:	58885-1,2,3,4,5		
Fecha del análisis:	22/Oct/24		

Tabla C. Análisis microbiológicos y medición de cloro residual del nivel primero (N1):

Mix 1 de fuente (Quebrada el Salvado desp. Filtros)

PARAMETROS	Fuente abastecimiento		Tanque almacenamiento		Red distribución			Valor de Alerta	Valor máximo admisible
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	% Cumplimiento		
Coliforme fecal (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	1	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Escherichia coli (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	1	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Cloro residual libre (mg/L) *	2	N.A.	-	-	1	0,37	100%	0,3	0,6 ^{(c)(d)}
Cloro residual combinado (mg/L) * ^(e)	2	N.A.	-	-	1	0,46	-	1,0	1,8

Tabla C. Análisis microbiológicos y medición de cloro residual del nivel primero (N1):

Mix 2 de fuente (Murilo 1, Murilo 2, Oropendola, Tucan)

PARAMETROS	Fuente abastecimiento		Tanque almacenamiento		Red distribución			Valor de Alerta	Valor máximo admisible
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	% Cumplimiento		
Coliforme fecal (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Escherichia coli (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Cloro residual libre (mg/L) *	2	N.A.	-	-	1	0,37	100%	0,3	0,6 ^{(c)(d)}
Cloro residual combinado (mg/L) * ^(e)	2	N.A.	-	-	1	0,46	-	1,0	1,8

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable
Decreto 38924-S-MINAE

Tabla C. Análisis microbiológicos y medición de cloro residual del nivel primero (N1): Mix 3 de fuente (Colmena Gemelas, El Alto, Caobilla)

PARAMETROS	Fuente		Tanque almacenamiento		Red distribución			Valor de Alerta	Valor máximo admisible
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	% Cumplimiento		
Coliforme fecal (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Escherichia coli (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	N.D.	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Cloro residual libre (mg/L) *	2	N.A.	-	-	1	0,37	100%	0,3	0,6 ^{(c) (d)}
Cloro residual combinado (mg/L) * ^(a)	2	N.A.	-	-	1	0,46	-	1,0	1,8

Tabla C. Análisis microbiológicos y medición de cloro residual del nivel primero (N1): Mix 4 de fuente Jesus Leon y Gallo

PARAMETROS	Fuente		Tanque almacenamiento		Red distribución			Valor de Alerta	Valor máximo admisible
	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	N° veces	Valor Promedio	% Cumplimiento		
Coliforme fecal (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	5,1	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Escherichia coli (NMP/100 ml o UFC/100 ml)	4	5,1	2	N.D.	3	N.D.	100%	No detectable	No ^(b) detectable
Cloro residual libre (mg/L) *	2	N.A.	-	-	1	0,37	100%	0,3	0,6 ^{(c) (d)}
Cloro residual combinado (mg/L) * ^(a)	2	N.A.	-	-	1	0,46	-	1,0	1,8

*El cloro residual libre y el cloro residual combinado se mide únicamente en la red de distribución.

^(a) Sólo en caso de que el residual del cloro se encuentre en forma combinada o se esté dosificando cloro en la forma de cloramina (cloro-amoniaco).

^(b) No detectable (N.D.): de acuerdo al límite de detección del Método.

^(c) Se permitirá valor máximo de cloro residual libre de 1,0mg / L en no más del 20 % de las muestras medidas.

^(d) En situaciones de emergencia calificadas como tal por el Ministerio de Salud se permitirá una concentración de cloro residual libre de 1,0 mg/L en los puntos de muestreo medidos en la red de distribución

NOTA: cuando se cuente con más de una (1) fuente de abastecimiento, tanques de almacenamiento, esta tabla se tiene que repetir para cada una de ellas.

Nombre del Laboratorio:	Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.		
Permiso Sanitario de Funcionamiento:	RPSF-0135-2022	Fecha Vencimiento:	11/Feb/27
N° de análisis fisico-químico:	58885-1,2,3,4,5/58886-1,2,3,4/58887-1,2,3,4,5		
Fecha del análisis:	22/Oct/24		

Tabla D. Análisis químico nivel segundo (N2) y nivel tercero (N3): Mix 1 de fuente (Quebrada el Salvado desp. Filtros)

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

PARAMETROS (mg/L)	N.A	Fuente abastecimiento (Mix de fuentes) Valor (mg/L)	Red Distribución Valor (mg/L)	Valor de Alerta (mg/L)	Valor máximo admisible (mg/L)
NIVEL SEGUNDO (N2)					
Aluminio (Al ³⁺)		0,126	0,18	—	0,2
Calcio (Ca ⁺²)		4,742	3,59	—	100
Cloruro (Cl ⁻)		1,30	1,80	25	250
Cobre (Cu)		<0.003	0,007	1,0	2,0
Dureza Total (CaCO ₃)		22	17	300	400
Fluoruro (F)		0,02	<0,01	—	0,7 a 1,5 ^(a)
Hierro (Fe)		0,066	0,09	—	0,3 ^(b)
Magnesio (Mg ⁺²)		2,48	1,86	30	50
Manganeso (Mn)		<0.001	<0.001	0,1	0,5 ^(b)
Potasio (K ⁺)		1,14	1,13	—	10
Sodio (Na ⁺)		3,95	3,30	25	200
Sulfato (SO ₄ ⁻²)		1	<0,01	25	250
Zinc (Zn)		<0.019	<0,019	—	3,0
NIVEL TERCERO (N3)					
Amonio (NH ₄ ⁺)		0,13	0,08	0,05	0,5
Antimonio (Sb)		<0.002	<0.002	—	0,005
Arsénico (As)		0,003	0,005	—	0,01
Cadmio (Cd)		0,002	<0.001	—	0,003
Cromo (Cr)		<0.001	<0.001	—	0,05
Mercurio (Hg)		0,000532	0,00034	—	0,001
Niquel (Ni)		<0.005	<0.005	—	0,02
Nitrato (NO ₃ ⁻)		1,1	0,5	25	50
Nitrito (NO ₂ ⁻)		0,008	<0.001	—	0,1
Plomo (Pb)		0,004	0,002	—	0,01
Selenio (Se)		<0.002	<0.002	—	0,01

Nota: En la red datos promedios, se adjuntan los análisis individuales para cada sistema.

N.A. (no aplica, esto es por cuanto no corresponde hacer estos análisis)

^(a) 1.5 mg/L para temperaturas de 8 a 12 °C y 0,7 mg/L para temperaturas de 25 a 30 °C.

^(b) En aguas subterráneas, donde se encuentren estos dos metales, el VMA (Fe + Mn) es 0,3 mg/L.

NOTA: cuando se cuente con más de una (1) fuente de abastecimiento, esta tabla se tiene que repetir para cada una de ellas.

***Adjuntar los originales de los análisis de laboratorio con su respectivo refrendo del Colegio Federado de Químicos e Ingenieros Químicos de Costa Rica

Nombre del Laboratorio:	Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.		
Permiso Sanitario de Funcionamiento:	RPSF-0135-2022	Fecha Vencimiento:	11/Feb/27
Nº de análisis físico-químico:	49441-3-6.		
Fecha del análisis:	6/May/21		

REPORTE SEMESTRAL DEL CALIDAD DE AGUA POTABLE

Reglamento para la calidad del Agua Potable

Decreto 38924-S-MINAE

5. Evaluación de los componentes del sistema de suministro del agua.

1. Los componentes del sistema esta en excelentes condiciones

6. Registro de daños y contingencias en el sistema de suministro de agua.

1. No hay averías o contingencias de importancia para el periodo planteado en este reporte, más que las averías normales por época de lluvia o daños esperados. Contingencia: en el sector B se instaló un clorador para mejorar concentración de cloro residual en ese sector.

7. Cronograma del plan de acciones correctivas.

1. Establece que en el año 2025, en el siguiente muestreo se realizarán los analisis N2 y N3.

8. Plan de seguridad del agua u otro programa de calidad voluntario que se esté llevando a cabo.

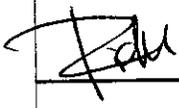
1. Se incentiva a la población en redes sociales a conservar áreas de recarga y al uso del recurso de forma consciente.

Firmas

Nombre: Representante Legal Ente Operador

Firma: Representante Legal Ente Operador

Ing. Ricardo Manuel Barquero Chacón
Nombre: Responsable del reporte de agua


Firma: Responsable del reporte de agua

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13B Versión: 13.0

Fecha de revisión: 12 julio del 2024 Fecha de emisión: 15 julio del 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí
Contacto: Alejandra Blandon
Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas
Correo electrónico: area.ambiental@asadahorquetas.com
Actividad: Asada
Tel/Fax: 8332-8211

Identificación de laboratorio: 58885 -1
Matriz: Agua potable
Fecha de muestreo: 17/oct./24
Fecha de recibido: 17/oct./24
Fecha de reporte: 22/oct./24
Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*
Plan de Muestreo: 21726

Descripción: Quebrada Salvado despues del filtro

Coordenadas : -

AQT-2030 (Decreto 38924-S)

Parámetro	Sib.	Resultado	Unid.	Incertidumbre	L.C	Límites Nac.		Fecha de análisis	Procedimiento analítico
						Valor alerta	Valor máx.		
Primer nivel de control (N1)									
Color aparente	Col	0	mg/L (uPT-Co)	-	0	<5	15	18/oct./24	AGR-PA-21*
Turbidez	Tu	0,620	UNT	0,077	0,013	1	5	18/oct./24	AGR-PA-09*
Olor	OI	Aceptable	THO	NA	NA	Aceptable	Aceptable	17/oct./24	AGR-PA-22*
Temperatura	T	25,10	°C	0,40	1,00	18,0	30,0	17/oct./24	AGR-PA-03*
Concentración de iones hidrógeno	pH ⁽¹⁾	7,80	1	0,24	4,01	6,0	8,0	17/oct./24	AGR-PA-04*
Conductividad eléctrica	CE	33,4	µS/cm	2,7	0,3	400	NA	18/oct./24	AGR-PA-10*
Cloro residual libre	Cl ₂ Libre	<0,03	mg/L	-	0,03	0,3	1,0	17/oct./24	AGR-PA-20*
Cloro residual y combinado	Cl ₂ Lyc	<0,03	mg/L	-	0,03	1,0	1,8	17/oct./24	AGR-PA-20*

L.C.: Límite de cuantificación
UNT: Unidades Nefelométricas de Turbiedad
NA: No Aplica
Sib.: Símbolo



Notas

(1) Es una cantidad adimensional
Para los parámetros de pH, temperatura, cloro residual libre y cloro residual combinado, se establecen rangos permisibles y no VA ni VMA.
La identificación del informe es sinónimo al número de informe
El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.
Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A, excluyendo las mediciones tomadas en las instalaciones del cliente (pH, T, ClLibre y ClTotal).
La incertidumbre expandida reportada corresponde a un nivel de confianza del 95 % (K=2)
El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*
Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)
Ver detalle de los métodos de referencia en: <https://www.agrotec.net/analisis-de-agua-potable>
Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.
Una vez concluidos los ensayos y emitido el informe de resultados las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 15 días, concluido este periodo se desechará.
Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022, Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027
Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron: Despejado
* Ensayos acreditados bajo la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2017
** Ensayos no acreditados.
** Límite de detección del método
Ver alcance de acreditación en www.eca.or.cr

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13B Versión: 13.0

Fecha de revisión: 12 julio del 2024 Fecha de emisión: 15 julio del 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí
Contacto: Alejandra Blandon
Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas
Correo electrónico: area.ambiental@asadahorquetas.com
Actividad: Asada
Tel/Fax: 8332-8211

Identificación de laboratorio: 58885 -2
Matriz: Agua potable
Fecha de muestreo: 17/oct./24
Fecha de recibido: 17/oct./24
Fecha de reporte: 22/oct./24
Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*
Plan de Muestreo: 21726

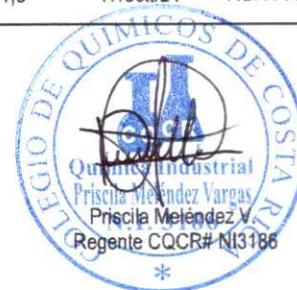
Descripción: Mezcla N.1 (Murillo 1, Murillo 2, Oropendola y Tucan)

Coordenadas: -

AQT-2030 (Decreto 38924-S)

Parámetro	Sib.	Resultado	Unid.	Incertidumbre	L.C	Límites Nac.		Fecha de análisis	Procedimiento analítico
						Valor alerta	Valor máx.		
Primer nivel de control (N1)									
Color aparente	Col	0	mg/L (uPt-Co)	-	0	<5	15	18/oct./24	AGR-PA-21*
Turbidez	Tu	<0,013	UNT	-	0,013	1	5	18/oct./24	AGR-PA-09*
Olor	OI	Aceptable	THO	NA	NA	Aceptable	Aceptable	17/oct./24	AGR-PA-22*
Temperatura	T	25,30	°C	0,40	1,00	18,0	30,0	17/oct./24	AGR-PA-03*
Concentración de iones hidrógeno	pH ⁽¹⁾	6,80	1	0,24	4,01	6,0	8,0	17/oct./24	AGR-PA-04*
Conductividad eléctrica	CE	82,2	µS/cm	2,7	0,3	400	NA	18/oct./24	AGR-PA-10*
Cloro residual libre	Cl ₂ Libre	<0,03	mg/L	-	0,03	0,3	1,0	17/oct./24	AGR-PA-20*
Cloro residual y combinado	Cl ₂ Lyc	<0,03	mg/L	-	0,03	1,0	1,8	17/oct./24	AGR-PA-20*

L.C.: Límite de cuantificación
UNT: Unidades Nefelométricas de Turbiedad
NA: No Aplica
Sib.: Símbolo



Notas

(1) Es una cantidad adimensional

Para los parámetros de pH, temperatura, cloro residual libre y cloro residual combinado, se establecen rangos permisibles y no VA ni VMA.

La identificación del informe es sinónimo al número de informe

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.

Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A, excluyendo las mediciones tomadas en las instalaciones del cliente (pH, T, ClLibre y ClTotal).

La incertidumbre expandida reportada corresponde a un nivel de confianza del 95 % (K=2)

El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*

Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)

Ver detalle de los métodos de referencia en: <https://www.agrotec.net/analisis-de-agua-potable>

Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.

Una vez concluidos los ensayos y emitido el informe de resultados las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 15 días, concluido este periodo se desechará.

Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022, Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027

Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron: Despejado

* Ensayos acreditados bajo la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2017

** Ensayos no acreditados.

** Límite de detección del método

Ver alcance de acreditación en www.eca.or.cr

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024. Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starlen Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58886 -1

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 24/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción: Quebrada Salvado despues del filtro

Inf. Geográfica: -

AQT-1510 (AQT-2030)

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación
NMP: Número más probable
Sib.: Simbología
VA: Valor alerta
VMA: Valor máximo admisible
<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S


Dr. Adrián José Fernández Gómez

Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.
Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.
El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*
Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)
Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.
Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.
Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 8 días, concluido este periodo se desechará.
Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022. Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027
Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron Despejado
*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr
**Ensayos no acreditados
Observaciones: El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024, Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starlen Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58886 -2

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 24/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción: Mecla N1(Murillo 1, Murillo 2, Oropendola y Tucan)

Inf. Geográfica: -

AQT-1510 (AQT-2030)

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	5,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	5,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación

NMP: Número más probable

Sib.: Simbología

VA: Valor alerta

VMA: Valor máximo admisible

<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S


Dr. Adrián José Fernández Gómez

Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.

Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A

El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por:

Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*

Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)

Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.

Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.

Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 8 días, concluido este periodo se desechará.

Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022. Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027

Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron

Despejado

*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr

**Ensayos no acreditados

Observaciones:

El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024, Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí
Contacto: Starten Hidalgo/ Gregori Murillo
Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas
Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com
Actividad: Asada
Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58886 -3
Matriz: Agua Potable
Fecha de muestreo: 17/oct./24
Fecha de recibido: 17/oct./24
Fecha de reporte: 24/oct./24
Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*
Plan de muestreo: 21726

Descripción: Mezcla N3(Colmena, Gemelas, El Alto y Caobila)

Inf. Geográfica: -

AQT-1510 (AQT-2030)

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación
 NMP: Número más probable
 Sib.: Simbología
 VA: Valor alerta
 VMA: Valor máximo admisible
 <1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S


 Dr. Adrián José Fernández Gómez
 Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.
 Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.
 El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*
 Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)
 Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.
 Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.
 Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 8 días, concluido este periodo se desechará.
 Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022. Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027
 Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron Despejado
 *Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr
 **Ensayos no acreditados
 Observaciones: El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024. Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starlen Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58886 -4

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 24/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción: Mezcla N3(Jesus Leon y Gallo)

Inf. Geográfica: -

AQT-1510 (AQT-2030)

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	5,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	5,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación
NMP: Número más probable
Sib.: Simbología
VA: Valor alerta
VMA: Valor máximo admisible
<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S


Dr. Adrián José Fernández Gómez

Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.

Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A

El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*

Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)

Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.

Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.

Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 8 días, concluido este periodo se desechará.

Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022, Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027

Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron Despejado

*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr

**Ensayos no acreditados

Observaciones: El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024, Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starten Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58886 -5

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 24/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción: BETC y Mas

Inf. Geográfica: -

AQT-1510 (AQT-2030)

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación
NMP: Número más probable
Sib.: Simbología
VA: Valor alerta
VMA: Valor máximo admisible
<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S

Dr. Adrián José Fernández Gómez
Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.
Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A.
El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*
Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)
Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.
Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.
Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 6 días, concluido este periodo se desechará.
Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022, Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027
Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron Despejado
*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr
**Ensayos no acreditados
Observaciones: El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024, Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starlen Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58887 -1

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 22/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción:	Tanque A Cubujuquí	Inf. Geográfica:	-
---------------------	--------------------	-------------------------	---

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación
NMP: Número más probable
Sib.: Simbología
VA: Valor alerta
VMA: Valor máximo admisible
<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S

Dr. Adrián José Fernández Gómez
Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.

Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A

El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por: Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*

Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)

Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.

Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.

Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 6 días, concluido este periodo se desechará.

Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022, Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027

Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron Despejado

*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr

**Ensayos no acreditados

Observaciones: El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis

Reporte analítico

Código: AGR-FPG-13P Versión: 6.0

Fecha de revisión: 03 de julio del 2024, Fecha de emisión: 15 de julio 2024

Cliente: Asociación Administradora del Acueducto de Horquetas de Sarapiquí

Contacto: Starlen Hidalgo/ Gregori Murillo

Dirección: Heredia, Sarapiquí, Horqueas

Correo electrónico: asadahorquetas@gmail.com

Actividad: Asada

Teléfono: 8332-8211

Identificación laboratorio: 58887 -2

Matriz: Agua Potable

Fecha de muestreo: 17/oct./24

Fecha de recibido: 17/oct./24

Fecha de reporte: 22/oct./24

Procedimiento de muestreo: AGR-PA-01*

Plan de muestreo: 21726

Descripción: Tanque A Horquetas

Inf. Geográfica: -

AQT-1510

Parámetro	Sib.	Result.	Unid.	L.C	Límites Nac.		Fecha análisis	Procedimiento analítico
					VA	VMA		
Bacteriológicos								
Coliformes fecales	CF	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*
<i>Escherichia coli</i>	<i>E.Coli</i>	<1,1	NMP en 100 mL	1,1	Ausente	Ausente	18/oct./24	AGR-PA-28*

L.C.: Límite de cuantificación

NMP: Número más probable

Sib.: Simbología

VA: Valor alerta

VMA: Valor máximo admisible

<1,1: equivale a Ausente, para efectos de legislación nacional Decreto 38924-S

Dr. Adrián José Fernández Gómez

Regente MQC-2230

Notas:

El Laboratorio se hace responsable de toda la información suministrada en este informe.

Todos los análisis son realizados en las instalaciones de Agrotec Laboratorios Analíticos S.A

El Laboratorio declara que los resultados obtenidos solamente corresponden a la muestra recolectada por:

Eric Arauz - Personero de Agrotec AUTORIZADO - AGR-PA-01*

Rangos y límites máximos permitidos por la Legislación Nacional (Decreto #38924-S)

Métodos de análisis realizados de acuerdo con Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24 Ed.

Este documento no puede reproducirse total ni parcialmente sin autorización del laboratorio.

Una vez concluidos los ensayos las muestras se mantendrán bajo custodia por un periodo de 8 días, concluido este periodo se desechará.

Agrotec Laboratorios Analíticos. Permiso de funcionamiento MS-DRRSCN-DARSA2-RPSF-0135-2022. Rige: 11-02-2022, Vence: 11-02-2027

Las condiciones climatológicas durante el muestreo fueron

Despejado

*Ensayos acreditados. Ver alcance en www.eca.or.cr

**Ensayos no acreditados

Observaciones:

El objeto cumple con los requerimientos para su ingreso y análisis